



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° 724



BUENOS AIRES, 24 AGO 2001 ✓

VISTO el expediente N° 7.490/01 y la presentación efectuada por el doctor Carlos SÁNCHEZ, Rector de la UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO VEINTIUNO solicitando apoyo al concurso denominado "El profesor destacado del año", y

CONSIDERANDO:

Que en el año 1998 se realizó por primera vez el mencionado evento, organizado en forma conjunta con el MINISTERIO DE EDUCACIÓN de la Provincia de CÓRDOBA y Radio Difusora del Centro LV3.

Que dicha actividad se llevó a cabo con la finalidad de revalorizar el rol social de los docentes como parte del proceso de enseñanza aprendizaje y de formación de los jóvenes.

Que el objetivo es reconocer y premiar a los docentes del nivel medio que se hayan destacado por su singular actuación, antecedentes, labor didáctica y compromiso social.

Que es propósito del Ministerio brindar apoyo a las iniciativas que resulten concurrentes al logro de los objetivos fijados como materia educativa y cultural.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.517/94 y su modificatorio N° 2.202/94.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés educativo la realización del concurso denominado "El profesor destacado del año" que organiza la UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO VEINTIUNO en forma conjunta con Radio Difusora del Centro LV3.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación producida a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, Planta Baja, Capital Federal.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 724

Lic. ANDRÉS GUILLERMO DELICH
MINISTRO DE EDUCACIÓN